



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO. 2015-2016

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

M^a. Azucena Martínez Corbella



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.	3
3. CONTEXTO DE LA PROGRAMACIÓN	4
4. OBJETIVOS	8
4.1. Objetivos generales de etapa	8
4.2. Objetivos de específicos de la materia en la etapa	9
4.2. Objetivos específicos de la materia	10
5. COMPETENCIAS BÁSICAS.	10
5.1. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Básicas	11
6. CONTENIDOS	12
7. FOMENTO DE LA LECTURA.	14
8. IGUALDAD DE GÉNERO.	14
9. METODOLOGÍA.	15
9.1. Principios de la metodología didáctica	16
9.2. Procedimientos	16
10. EVALUACIÓN.	18
10.1. Criterios del currículo oficial.	18
10.2. Estrategias y procedimientos de evaluación	19
10.3. Procedimientos de evaluación y recuperación.	21
10.4. Criterios de calificación.	23
10.5. Evaluación de la labor docente.	23
10.6. Evaluación de las CCBB	24
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	24
11.1. Adaptaciones curriculares	25
12. PROGRAMACIÓN DE EPVA PARA PRIMER CICLO DE LA ESO.	26
12.1. Objetivos	26
12.2. Objetivos en términos de capacidades.	27
12.3. Contenidos básicos para primer ciclo.	29
12.4. Contenidos para 1º de la ESO. Secuenciación y temporización.	31
12.5. Contenidos para 2º de la ESO. Secuenciación y temporización.	34
12.6. Evaluación del currículo y procedimientos	36
12.7. Relación de objetivos, contenidos, CCBB, y criterios de evaluación de 1º y 2º C	40
13. PROGRAMACIÓN DE EPV PARA SEGUNDO CICLO DE LA ESO.	47
13.1. Objetivos	48
13.2. Contenidos para 4º de la ESO. Secuenciación y temporización	51
13.3. Evaluación. Criterios y Procedimientos	52
12.7. Relación de objetivos, contenidos, CCBB, y criterios de evaluación. 4º C	53
14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	56
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	58
16. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	59
17. BIBLIOGRAFÍA	69
18. Anexos I y II	



1. INTRODUCCIÓN

Esta programación responde a las consideraciones sobre el interés y las posibilidades que la educación plástica y visual tiene en la Educación Secundaria Obligatoria. A la comprensión de los contenidos y características de la materia. A la necesidad de favorecer la expresión personal y la creatividad del alumno. A una clara conciencia de que las manifestaciones plásticas y visuales no son sólo un objeto de estudio, sino también un medio de comunicación con una difusión social creciente. Atiende también a la valoración del arte en general, y de las artes plásticas y visuales en particular como partes importantes de la cultura.

La incidencia de las características del entorno socio-cultural y a la diversidad del alumnado, hacen que exista una gran pluralidad de intereses por la formación y por tanto también de actitudes ante ella.

Debido a estos factores se precisa una especial atención metodológica, que a través de diferentes enfoques didácticos y mediante las estrategias adecuadas, satisfaga la práctica de un tipo de enseñanza personalizada que tenga en cuenta las posibles deficiencias de expresión gráfico-plástica, el desconocimiento de técnicas gráficas, e incluso disciplinas profesionales relacionadas con el mundo de la imagen.

Ante la posibilidad de encontrarnos con estas circunstancias y teniendo en cuenta que la sensibilización hacia la plástica contribuye eficazmente al desarrollo de la personalidad (capacidades de expresión, análisis, crítica y apreciación, conocimiento de uno mismo), se establecen y determinan los Objetivos Generales que dirigirán el proceso de aprendizaje en la Educación Secundaria y los Contenidos específicos de esta materia.

Dichas capacidades se ordenan de acuerdo con las relaciones de las personas con su entorno: recepción y emisión de mensajes, percepción en el “saber ver”, capacidad de crítica y análisis en el “saber analizar” y producción en el “saber hacer”.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA DE E.P.V

La Educación Plástica y Visual no consiste solamente en la manipulación de materiales artísticos o técnico-gráficos, sino que debe proporcionar al alumnado los conocimientos y experiencias que enriquezcan sus capacidades de observación, de comunicación y de transformación del entorno a través de imágenes, desarrollando su creatividad e intensificando sus experiencias estéticas.

*

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas
Tel: 950368560 – FAX: 950368565

www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



El fin básico de la Educación Plástica y Visual en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, *es de dotar al alumnado de los medios necesarios para entender y expresarse en el lenguaje gráfico-plástico, a la vez que adquirir los conocimientos necesarios para apreciar el hecho artístico.*

En el Primer Ciclo de Etapa. La materia de Educación Plástica y Visual tiene carácter obligatorio. Su planteamiento comprende una enseñanza general y básica, con un carácter eminentemente comprensivo. Es un medio para la formación del estudiante y no un fin en sí mismo. Especialmente en 1º Y 2º de la ESO, la materia posee gran importancia pues el alumnado se enfrenta por primera vez con una actividad encaminada a desarrollar su capacidad de *analizar imágenes y formas y actuar sobre ellas de manera autónoma e inteligente.* El tiempo asignado es de 2 horas semanales, debido a la incidencia de la nueva Ley LOCE, en primer curso se le da *especial relevancia a contenidos audiovisuales*, pasando a llamarse además de educación plástica visual y Audiovisual.

En el Segundo Ciclo, cuarto curso la materia pasa a formar parte del grupo de materias optativas. Esto permite un enfoque más específico y una profundización en los contenidos. Lo que se estudió de forma intuitiva y experimental ahora se sistematiza. Sin olvidar el carácter comprensivo que la LOE otorga a la E. Secundaria, se llevará a cabo, sin embargo, una especialización que oriente al alumno/a en su posible futuro profesional mediante contenidos de marcado *carácter procedimental, que a su vez aseguren la adquisición de conocimientos que le preparen para sus posibles estudios posteriores* (Bachillerato u otros). El tiempo asignado es de 3 horas semanales

3. CONTEXTO FÍSICO Y HUMANO DE LA PROGRAMACIÓN.

El centro está situado en un pueblo de la provincia de Almería, de algo menos de 3.000 habitantes, cuya economía se sustenta en la agricultura, canteras de yeso, algo de comercio y turismo; básicamente se vive del sector primario

A. Descripción del centro.

En cuanto a factores geográficos, el centro no tiene buen acceso, si bien, está cercano a vías de comunicación (carretera general), cuenta con transporte público. Buen entorno medioambiental

El IES es un centro pequeño, en un edificio de dos plantas. En la planta baja encontramos: secretaría, despacho de dirección, sala y aseos del profesorado, cuatro aulas, laboratorio de

*

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas
Tel: 950368560 – FAX: 950368565

www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



Ciencias, almacén, taller de tecnología y aseos de los alumnos/as. En la planta superior, cinco aulas, departamentos, aula de plástica, de informática, biblioteca y aseos de los alumnos/as. El Centro no cuenta con gimnasio pero usa las pistas deportivas y el pabellón municipales que se encuentran justo detrás del patio posterior.

El número de alumnos/as matriculados es de noventa y siete, procedentes del municipio de Sorbas y de otros municipios cercanos como Lucainena de las Torres y Uleila del Campo principalmente.

Como respuesta a la diversidad, el Centro cuenta con un aula de apoyo a la integración, un aula específica de educación especial, dos aulas de diversificación curricular, una en tercero y otra en cuarto. Faltan otros recursos humanos que se consideran necesarios como un/a profesor/a de ATAI y logopeda, si bien esta última vendrá al centro de forma itinerante.

Los 97 alumnos distribuidos en 4 grupos de la ESO de primer y segundo ciclo: Un grupo de primero (26 alumnos/as), Otro de segundo (19 alumnos/as), Un grupo de tercero (32 y otro de cuarto con 20 alumnos.

En la materia de EPV están matriculados 26 alumnos en el grupo de primero, hay una *alumna con escaso conocimiento del idioma, niños que repiten curso, uno de ellos con escaso interés y poco respaldo familiar, dos que serán absentistas ya que hasta la fecha no han asistido.*

19 alumnos/as en 2º de ESO con muy buena disposición aunque muy inquietos, es un grupo heterogéneo en cuanto a niveles curriculares y dos de ellos asisten irregularmente.

10 alumnos tienen la optativa de EPV en 4º con bastante interés, Al ser grupos pocos numerosos, excepto el 1º, se puede hacer una programación más flexible, adaptada y un seguimiento más individualizado en función de sus propios intereses.

Concurren diversas nacionalidades de origen, aunque poco numerosas, por tanto con pluralidad de culturas e idiomas nativos que hay que tener en cuenta en la metodología a emplear. Así pues, en los diferentes grupos, encontramos 1 alumno de integración con necesidades específicas, Una con deficiencias en el idioma español con baja capacidad y 5 bastante desmotivados.

B. Recursos humanos.

El conjunto de personal de la comunidad educativa que trabaja en el centro está formado por:

Claustro de profesores compuesto por 17 miembros. Una administrativa, tres conserjes y otras 2 de personal de servicio.

En el presente curso debido a la situación actual de la enseñanza, hay diferentes profesores/as

*

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas
Tel: 950368560 – FAX: 950368565

www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



que nos vemos obligados a impartir diversidad de materias diferentes a nuestros ámbitos.

Se llevan a cabo varios **planes y proyectos**, así como cursos de formación del profesorado en centro, grupo de trabajo, proyectos de investigación e innovación educativa, actividades-concursos, de reconocimiento al esfuerzo del alumnado, participación en actividades externas.

- Los planes son:
- Prevenir para vivir
- Kioto Educa
- Crece con tu árbol
- Forma Joven
- Flamenco en el Aula
- Biblioteca
- Plan de Igualdad
- Escuela Espacio de Paz
- Cuidemos la costa

C. Recursos materiales:

En cuanto a instalaciones, cuenta con espacio libre con zonas ajardinadas, aulas con luz natural, biblioteca.

Aulas específicas (Informática, Dibujo, tecnología, laboratorio)

Los recursos se encuentran en un estado aceptable aunque sería deseable que se renovaran con más frecuencia: Se van a utilizar una gran variedad de materiales instrumentales y recursos didácticos, unos comunes a todas las áreas y otros específicos del área que nos ocupa.

Material de lectura, consulta y estudio: libros de texto, documentos, prensa, revistas, enciclopedias de consulta, diccionarios, etc.

Material audiovisual

Material fungible de realización de actividades: fichas, cartulinas, material de pintura y dibujo. etc.

Otros específicos de cada área, además de las dotaciones de equipos informáticos de sobremesa y portátiles correspondientes a un centro TIC

D. Situación del Alumnado

El nivel sociocultural de las familias, a pesar de encontrar cierta diversidad en este aspecto, la mayoría de los padres de nuestros alumnos poseen un nivel académico medio-bajo

El desarrollo psicológico del alumnado supone un punto de partida para dar una buena

*

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas
Tel: 950368560 – FAX: 950368565

www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



respuesta educativa. Para analizar las necesidades educativas del alumnado y para descubrir cómo dar respuesta a estas necesidades, se van a considerar los ámbitos de desarrollo personal: ámbito psicomotor, ámbito intelectual y cognitivo, ámbito de equilibrio y autonomía personal, ámbito de relaciones interpersonales, ámbito de inserción social, y ámbito trascendente y religioso.

La totalidad del alumnado se encuentra en periodo de adolescencia temprana, en la mayor parte de edades entre los 12 y los 17 años (el alumno de integración tiene 20 años), con los rasgos psicológicos propios de este periodo.

De los 97 alumnos/as, en los cursos de 1º y 2º se hacen desdobles, en este momento tenemos grupos flexibles de refuerzo de matemáticas y de lengua Castellana, estos grupos son susceptibles de modificación a lo largo del curso en función de las necesidades. Además, 1 de los alumnos sale con la profesora de PT y hasta la fecha, hay detectado un alumno con ACI. El nivel, tras la evaluación inicial, pone de manifiesto que el nivel del grupo es medio-bajo. Hay varios /as con dificultades idiomáticas que se procurará que salgan salen con la profesora de lengua destinada a reforzar el idioma, dado que este curso no contamos con profesora de ATAL,. Tras **la evaluación inicial**, se plantearán las atenciones necesarias según las necesidades específicas de alumnos concretos. *En la materia de EPV, se ha detectado poco nivel en el alumnado de primero que hace el tránsito a la secundaria. Hay 3 alumnos en situación de poco respaldo familiar y bastantes desmotivados que ni se esfuerzan en hacer la prueba escrita.*

E. Departamento de EPV

El Dto de EPV, está compuesto por una sola persona, a la jefa de Dto, en la distribución de materias le ha correspondido impartir la docencia de las siguientes materias:

- EPV de 1º, 2º, 4º curso de la ESO
- Ámbito Práctico tecnológico a 3, 4º curso de la ESO.
- Tutoría de 1º. curso de la ESO.



4.OBJETIVOS.

Desarrollaremos los objetivos en los siguientes niveles de concreción: de etapa, de materia y los específicos de curso.

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE LA ESO

- a) Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana con propiedad, autonomía y creatividad, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de este a la organización de los propios pensamientos.
- b) Comprender y expresarse con propiedad en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.
- c) *Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer las competencias comunicativas y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.*
- d) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla de manera organizada e inteligible.
- e) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.
- f) Favorecer el conocimiento de la personalidad, los intereses y capacidades personales para facilitar la toma de decisiones y saber superar las dificultades.
- g) Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas y desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, religiosas, de género y de raza, superando prejuicios con espíritu crítico, abierto y democrático.
- h) Conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestro acervo cultural y patrimonio histórico artístico.
- i) Analizar y valorar los derechos y deberes de los ciudadanos para contribuir al bienestar común del entorno social.
- j) Conocer las leyes básicas que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar los avances científico-tecnológicos y su repercusión en el medio físico para contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.
- k) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- l) *Conocer y apreciar el patrimonio cultural y lingüístico de España, atendiendo a su diversidad pluricultural y plurilingüe.*
- m) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, servirse del ejercicio físico y valorar los hábitos de higiene y alimentación para mejorar la calidad de vida.



4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN LA ETAPA

La Educación Plástica y Visual en esta etapa tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno visual y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
- Apreciar los valores culturales y estéticos de las obras de arte como parte integrante del patrimonio cultural, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora y familiarizarse con la contemplación y el estudio de obras de arte con actitud receptiva hacia las ideas y mensajes que transmiten.
- Interpretar y comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula personal y expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
- Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Apreciar y utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones y conocer el uso que hacen de ellas los artistas plásticos y visuales, de tal forma que genere la sustitución del rechazo a ciertas obras de arte por el deseo de su comprensión.
- Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio y uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.
- Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de

*



realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada una de las fases del trabajo creativo, el estado de su consecución.

- Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación, respetando y valorando las ideas del grupo, aportando su conocimiento para el progreso del mismo y rechazando actitudes de desprecio hacia los demás.

4.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

- Conocer los elementos del lenguaje gráfico-plástico y el comportamiento del color: su expresividad, cualidades espaciales, entonación, psicología y simbología
- Utilizar el color de manera autónoma y creativa utilizando algún procedimiento al agua.
- Interpretar un mensaje visual y comentar brevemente los recursos utilizados.
- Planificar el proceso de realización seleccionando los procedimientos más adecuados para el fin que se pretende conseguir utilizando técnicas gráficas más o menos complejas o mediante las nuevas tecnologías.
- Diseñar cuerpos tridimensionales planificando su ejecución y representarlos sobre el plano mediante los sistemas de representación.
- Interpretar la representación bidimensional de cuerpos tridimensionales y a la inversa.
- Analizar y comentar imágenes siguiendo un proceso de análisis y lectura de las mismas y vertiendo opiniones personales.
- Crear cuerpos volumétricos mediante algún procedimiento escultórico, a partir de su proyecto.
- Utilizar los instrumentos de precisión en la construcción de formas geométricas (paralelas, perpendiculares, arcos de circunferencia)
- Planificar, colaborar y participar activamente en trabajos de equipo aportando soluciones e ideas personales.
- Cuidar la presentación de los trabajos utilizando correctamente los materiales y soportes adecuados en cada caso.
- Tener una actitud activa en clase y buscar soluciones con autonomía personal



5. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las orientaciones internacionales en educación, recogidas en las nuevas leyes educativas españolas (la LOE, Ley Orgánica de Educación, en toda España, y la LEA, Ley de Educación en Andalucía) obligan a introducir las competencias básicas en las escuelas: esto va a cambiar la manera en que se va a enseñar y vamos a aprender. Del "saber" al "saber hacer", de "aprender" a "aprender a aprender".

Las competencias básicas vinculan los conocimientos con la vida real.

Una razón importante es la siguiente: en la vida real no se presentan los problemas, las tareas, las cuestiones separadas por asignaturas, o sea, la Lengua no se presentan aislada de los problemas de matemáticas, o las cuestiones de Conocimiento del Medio no aparecen independientes de cualquier situación. En la vida surgen tareas o proyectos que tenemos que resolver, afrontar o realizar y para ello tenemos que poner en marcha todos

Nuestros recursos y, si nos faltan, tenemos que conseguirlos o aprenderlos. Así, siguiendo con el ejemplo de la caseta del perro, si no sé cortar madera con el serrucho o con la sierra eléctrica tendré que pedir a algún familiar o amigo que me enseñe o me aconseje cómo usarlas; si no recuerdo cómo medir las tablas o cómo trazar un ángulo recto, tendré que repasar el Sistema Métrico Decimal o la Geometría de las matemáticas.

.La Educación plástica y visual contribuye a adquirir las competencias: *Competencia artística y cultural, Autonomía e iniciativa personal, Competencia social y ciudadana Competencia para aprender a aprender, Competencia en tratamiento de la información y Competencia digital, Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, Competencia matemática*

5.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia artística y cultural, puesto que se amplía el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir, analizar y reflexionar y desde el conocimiento del lenguaje visual, apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. *La experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas y visuales* facilita la adquisición de esta competencia, sobre todo, si se es capaz de expresarse a través de la imagen.



Autonomía e iniciativa personal, dado que todo proceso de creación supone *convertir una idea en un producto*, por lo que sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con *el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica* fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Competencia social y ciudadana, en tanto la *creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social*, se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Competencia para aprender a aprender, en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los *procesos y experimentación creativa se contribuye a su desarrollo, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos* así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Competencia en tratamiento de la información y Competencia digital a través de la *incorporación de los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia*, lo cual posibilita la adquisición de esta competencia mediante el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de esta competencia

Competencia de comunicación, teniendo en cuenta que toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer *uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes* y con ello enriquecer la comunicación. De este modo, se facilita la adquisición de esta

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como *la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior*.



Competencia matemática, que se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de *aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.*¹

6. CONTENIDOS

Los contenidos del área en el Primer Ciclo (1ºY 2º) se articulan en torno a cinco bloques:

- Observación
- Experimentación y descubrimiento
- Entorno audiovisual y multimedia
- Expresión y creación
- Lectura y valoración de los referentes artísticos

En el Cuarto Curso los contenidos se agrupan con una estructura diferente:

- Procesos comunes a la creación artística
- Expresión plástica y visual
- Artes gráficas y diseño
- Imagen y sonido
- Descripción objetiva de las formas

Estos contenidos se relacionan con las estrategias básicas del área: “Saber ver” (“Aprender a ver” con sensibilidad y juicio crítico) y “Saber hacer” (“Aprender a hacer”, creando imágenes originales y adecuadamente elaboradas).

La percepción, que es un proceso cognitivo complejo relacionado con el resto de procesos cognitivos, implica una serie de estrategias básicas entre las que se encuentran las de distinguir, relacionar, seleccionar, abstraer, sintetizar, analizar, etc.

La expresión plástica implica una adecuación de los pensamientos, conocimientos y experiencias a un medio plástico determinado. Es un proceso complejo, pues el alumnado tiene que encontrar, imaginar, intuir, inventar, crear una forma, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, escultura, que equivalgan a la forma o estructura percibida.

¹ la letra en cursiva indica los aspectos que determinarán las actividades y con los que se relacionarán las CCBB, estas actividades quedan expuestas en la programación de aula..



Todo género de expresión requiere cierto grado de destreza y conocimiento de los procedimientos instrumentales adecuados.

La Educación Plástica y Visual no consiste en un puro activismo, donde el/la alumno/a manipule materiales de forma mecánica, sino que el progreso en el área permitirá al alumnado una percepción significativa, de modo que pueda enriquecer sus necesidades de comunicación expresándose en actitud creativa y apreciando y valorando el hecho artístico como disfrute y parte integrante de un patrimonio cultural.

7. FOMENTO DE LA LECTURA

El departamento de EPV, aborda el plan de lectura de desde dos ámbitos: El primero se incentivará el interés hacia la lectura relacionando y citando obras literarias que tengan que ver con los respectivos temas de plástica.

El fomento de la lectura, implica a las diferentes áreas para dedicar un tiempo a la lectura comprensiva. Desde el Área de Educación Plástica y Visual se instará a los alumnos/as de forma rotatoria, a que lean, comprendan, resuman y asimilen las unidades didácticas del libro de texto.

En el centro se desarrolla un plan de lectura por el que está implicado todo el claustro. Todos los grupos leen 15 min. al día. Se comienza leyendo 15 días a primera hora, la siguiente quincena a segunda hora y así sucesivamente una serie de lecturas y géneros propuestos por la coordinadora del plan de lectura, dado que aún no se ha desarrollado el plan de este curso, puede haber modificaciones. En el Dto nos acogeremos al Plan de lectura del Centro.

8. IGUALDAD DE GÉNERO.

Esta programación se crea en el marco del I Plan estratégico de igualdad para mujeres y hombres aprobado por el Consejo de Gobierno en Andalucía 2010-13, el 19 de Enero 2010 que viene sustentado por la legislación.

Comenzamos a desarrollar el Plan de igualdad en el presente curso, siendo conscientes de que aún quedan muchas barreras por vencer respecto a la igualdad y que desde la educación debemos impulsar ideas que conduzcan a alcanzar una Igualdad real, sabiendo que esta labor requiere de un trabajo en equipo que englobe no solo la a la comunidad educativa, sino al entorno y sobre todo a las familias.



Nuestro propósito, además, a través de la coeducación, es tratar de desterrar viejos estereotipos en nuestros jóvenes y que ellos se conviertan en portadores de la idea de IGUALDAD.

Con estos pilares básicos, desarrollaremos el plan de igualdad, e iremos utilizando y habilitando nuevos medios y recursos tanto convencionales como de nuevas tecnologías que resulten operativos, estimulen el interés y la implicación del alumnado, profesorado, familias e instituciones.

Educación en igualdad. Puede trabajarse en esta área en múltiples aspectos. A través del análisis crítico de imágenes con connotaciones sexistas (abundantes en publicidad, programas de televisión, en videojuegos, etc.), podemos desarrollar la capacidad de detectar cualquier utilización del sexo de las personas como objeto, y educar las actitudes frente a los valores sexistas presentes en los medios de comunicación. Por otra parte, la formación de los grupos mixtos, fomentará la cooperación entre alumnos y alumnas. Es fundamental que en el manejo de herramientas y de otros recursos técnicos, no se discrimine a las alumnas, sino que se potencie su participación activa, orientada hacia la capacitación equivalente en ambos sexos.

9. METODOLOGÍA

El punto de partida serán **el sujeto y sus intereses**, ya que si algún contenido no se conecta con alguna experiencia o no despierta una inquietud inmediata, el aprendizaje no será significativo, sería un aprendizaje memorístico, no comprensivo y, por tanto, pasajero. **Así pues la metodología expuesta en esta programación se hace teniendo en cuenta el nivel del alumnado obtenido mediante la prueba inicial y los factores personales y del contexto expuesto anteriormente.**

En cualquier caso, es imprescindible motivar al alumno/a hasta lograr que se interese por lo que está haciendo. Para ello, utilizaremos todo tipo de impulsos dinámicos, visuales, afectivos, técnicos, literarios, capaces de fomentarles conocimientos divergentes.

Para que nuestros alumnos/as adquieran un aprendizaje significativo, procuraremos:

-- Una actitud favorable por parte del alumno/a.



-- Que el nuevo contenido tenga sentido para él/ella, que sea funcional o útil, que le resuelva problemas o le sirva como medio para conseguir otro aprendizaje, por lo que lo relacionaremos con situaciones cercanas.

-- Que el profesor actúe como guía que conoce a donde puede llegar al alumno/a, lo sitúe ante situaciones problemáticas y le ofrezca recursos variados y suficientes para resolverlos. Es decir, donde el alumno/a no es capaz de llegar solo, pero sí con la ayuda de otra persona más experta.

9.1 PRINCIPIOS DE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- *-Exploración inicial de las características del alumnado. (contexto)*
- *-La motivación.*
- *-La investigación.*
- *-La organización cíclica de los contenidos.*
- *-La organización del trabajo en el aula.*
- *Un agrupamiento adecuado. (grupos, subgrupos...)*
- *Un ambiente adecuado basado en el respeto, la atención individualizada*
- *-Desarrollo de la expresión e iniciativa personal.*

9.2 PROCEDIMIENTOS

Los pasos a seguir para conseguir los planteamientos anteriores son:

- ◇ Se comienza con un sondeo de la situación del alumnado del grupo, tanto académica por medio de la prueba inicial como de la personalidad del alumno/a (recogida de datos y prueba grafológica)
- ◇ Presentación del tema y experiencias. A partir de la imagen inicial, se plantea el tema en su contexto, dejando ver el interés por su estudio relacionándolo con hechos de su interés.
- ◇ Se recurrirá al apoyo de las nuevas tecnologías, tanto como fuente de información como herramienta de producir imágenes.



- ◇ --Las experiencias previas, tratan de situar al alumno/a ante una serie de fenómenos plásticos y visuales de su entorno, a los que tiene que dar una respuesta que proceda de sus propias intuiciones o de conocimientos adquiridos previamente. Se remitirá al alumnado a entornos cercanos y circunstancias particulares puntuales, recorreremos el espacio circundante para observarlo y representarlo.
- ◇ Se irá construyendo el bloque teórico perteneciente a la Unidad Didáctica, que puede consistir en una estructura conceptual, en una descripción de hechos, en la narración de una secuencia procedimental, etc. Siempre vinculado a intereses cercanos al grupo. Se dará cabida a la participación activa del alumnado con aportaciones y experiencias del alumno/a participante.
- ◇ Impulsar todo tipo de iniciativas aportadas por los alumnos/as, de cara a incentivar soluciones originales y variadas en las realizaciones plásticas. Se piden periódicamente sugerencias. Se escuchan lluvia de ideas
- ◇ Alternaremos las unidades en función de la complejidad y la oportunidad circunstancial. Acomodaremos temas a situaciones concretas, como concursos, efemérides etc.
- ◇ Se cambiará el espacio aula según el grupo y las circunstancias, se darán clases en espacio exterior (patio, campo etc)
- ◇ Se informará al alumnado de los criterios de calificación y cada alumno/a puede llevar un registro de su evolución mediante las notas en su bloc y el resto de pruebas que se corregirán puntualmente.
- ◇ Se pondrá en conocimiento de las familias la falta de trabajo o bien la felicitación por los casos sobresalientes.
- ◇ Realizarán actividades directamente conectadas con el tema que suponen una ejercitación de los conceptos tratados o una aplicación directa, teniendo presente que cada actividad supone un tiempo previo para dominar la técnica adjunta a ella, y conocer las posibilidades de los materiales a utilizar. Atendiendo a la progresión del grupo en general, y a casos particulares.

Debemos partir del hecho de que mientras el alumno/a no domine la técnica propuesta, no podemos conseguir resultados aceptables. Alternaremos actividades de más o menos larga

*



duración. Con las actividades de larga duración trataremos que el alumnado domine la técnica propuesta y al mismo tiempo, la corrección de unos planteamientos erróneos, siempre calibrando la capacidad del grupo concreto

Conforme se avanza en los cursos de la ESO conviene plantear al alumnado actividades cada vez más largas y arriesgadas, que exijan más soluciones propias a la vez que proporcionen más seguridad, desarrollando así la autonomía personal.

10. EVALUACIÓN.

En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje del alumnado.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra la acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos/as en sus procesos de aprendizaje.

Las normas de evaluación en Educación Secundaria establecen que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.
- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos/as.



10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

- ◊ . Identificar los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad.
- ◊ . Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra, textura) y de relación.
- ◊ . Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.
- ◊ . Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.
- ◊ . Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.
- ◊ . Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.
- ◊ . Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo a la diversidad cultural.

10.2 ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales. El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados no ha de ser medido de forma mecánica, sino con **flexibilidad**, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades. A su vez, **la evaluación, cumple, fundamentalmente, una función formativa**, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información



sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, **los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.**

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen desde el comienzo del proceso de aprendizaje; por tanto, es fundamental contar con los criterios para cada curso y, en él para las unidades didácticas, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

10.3. PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes será pues, continua y atenderá a la progresiva adquisición de conocimientos adaptando las actividades de enseñanza-aprendizaje al momento y dificultades que se van detectando a lo largo del curso.

Deberá tener en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación secuenciados, a partir de los establecidos para el ciclo.

El punto de referencia para la evaluación continua lo establecerá una primera fase de diagnóstico mediante una EVALUACIÓN INICIAL que debe servir para conocer y detectar las posibles dificultades que cada alumno/a pueda presentar para el desarrollo del currículum y su nivel académico en relación a los objetivos que se pretende conseguir.

la evaluación inicial

Al inicio de un nuevo período de aprendizaje se deben evaluar los conocimientos previos que permitan adecuar el proceso educativo que haga posible los aprendizajes significativos.

Esta evaluación nos permite conocer los intereses y capacidades de cada alumno/a al comienzo del curso académico.

Para recoger esta información se utilizarán procedimientos diversos:

- Pruebas prácticas desarrolladas durante la clase, que recojan los aspectos fundamentales del área.
- Test de conocimientos básicos del área.
- Entrevistas personales.
- Registro e interpretación de las respuestas y comportamiento de los alumnos/as.



- Autonomía en el empleo del lenguaje audiovisual.
- Recursos en la práctica de los procedimientos: trazados geométricos; creación de formas; color.
- Capacidad para analizar formas sencillas.
- Conocimientos del concepto de bi y tri-dimensionalidad y de las figuras geométricas básicas.
- Recursos para expresar el volumen y capacidad para comprender su representación.
- Capacidad de análisis

la evaluación continua

A lo largo del proceso de aprendizaje se realizará una **EVALUACIÓN FORMATIVA**, que permitirá valorar los avances, dificultades, trabas, que configuran el proceso de aprendizaje. Esto posibilita la modificación de estrategias de aprendizaje y adecuarlas a las necesidades detectadas.

Los procedimientos que se utilizarán para ello serán:

- Observación sistemática de la actividad del alumno en el aula, de las dificultades que encuentra, de su comportamiento y actitud y de cuestiones relacionadas con su aprendizaje reflejado en una ficha de evaluación.
- Pruebas específicas para conocer puntualmente la adquisición de conceptos.
- Trabajos en clase y en casa.
- Al final de una fase de aprendizaje se llevará a cabo una **EVALUACIÓN SUMATIVA**, para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos, esto es, constatar el nivel alcanzado en la adquisición de las capacidades formuladas en los objetivos.
- Se valorará a cada alumno/a su interés, su esfuerzo y progresos respecto a sus aptitudes iniciales.

Para esta evaluación se utilizará:

- Observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos del alumnado.
- Pruebas de evaluación, análisis de los trabajos realizados, cuestionarios de autoevaluación.

*



- Las actividades desarrolladas

10.4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El alumno o alumna que necesite recuperar en septiembre porque no haya alcanzado los objetivos, tendrá que realizar una serie de actividades y láminas de dibujo durante el verano, adecuados al nivel del curso, además de un ejercicio el día del examen.

Si hay temas que no han sido superados, el alumnado sólo presentará actividades relacionadas con dichos temas y hará una prueba específica de los contenidos relativos a las unidades suspensas.

La relación de actividades y láminas a realizar se les dará a los tutores para que se la entreguen a los padres/madres, o al mismo alumno/a, en la entrevista de fin de curso o cuando vengan a recoger las notas.

En la calificación final de la asignatura contará la nota del trabajo de estas láminas y del examen de recuperación.

Si el alumno o alumna no logra recuperar en septiembre, deberá hacerlo durante el curso siguiente. El profesorado a cargo de ellos tendrá en cuenta se evolución y mejora en los trabajos y actividades planteados.

Se prestará especial atención a alumnado repetidor, para superar los defectos que pudieron darse en el pasado curso y se le propondrá, según el caso, ejercicios que le resulten novedosos. Para ello la profesora tendrá dispuestas actividades para tal efecto.

Evaluación de pendientes

Los alumnos/as con la materia de Educación Plástica y Visual pendiente de cursos anteriores deberán seguir un proceso de recuperación mediante el cual, y dado el predominio del carácter procedimental en dicha materia, deberán realizar y presentar una serie de ejercicios a lo largo del curso; *el soporte para la ejecución de los mismos será facilitado por el Departamento*, desde donde el profesor guiará y evaluará el proceso de recuperación de los alumnos/as.

Los alumnos/as que estén cursando la materia de Educación Plástica y Visual en el presente curso, podrán consultar las dudas sobre su proceso de recuperación en clase, ya que el profesor que les evalúa es el mismo en ambos casos. Los alumnos con la materia de Educación Plástica y



Visual pendiente y que no la estén cursando actualmente, podrán consultar sus dudas en cualquier momento en que las partes implicadas estén disponibles, como en los recreos.

Aunque el proceso de recuperación se desarrolle a lo largo de todo el curso, existen unas fechas determinadas para la presentación de los ejercicios realizados para cada propuesta, de carácter trimestral. Tales fechas, serán transmitidas a los alumnos/as al inicio del proceso de recuperación y son: *Del 11 al 15 de Enero, Del 4 al 8 de Abril, Del 6 al 10 de Junio*

Así mismo se pondrán en conocimiento de la profesora responsable de hacer un seguimiento de pendientes

10.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Aspectos actitudinales.....1
 - Aportar y cuidar el material necesario
 - Puntualidad a la llegada al aula y en la entrega de actividades
 - Colaboración activa en trabajos de equipo
- Pruebas escritas teóricas.....2
 - Cuestionario de autoevaluación
 - Trabajos escritos de ampliación, (Biografías de artistas, técnicas y obras a lo largo de la historia del arte)
- Actividades prácticas y notas del registro diario.....7
 - Adecuación al concepto
 - Técnica
 - Originalidad en la elaboración
 - Limpeza y presentación correcta

10.5. EVALUACIÓN DE LA LABOR DOCENTE.

La actuación docente es uno de los factores fundamentales de la calidad de un centro educativo (conjuntamente con la gestión directiva y los recursos disponibles).

La evaluación de la actuación del profesorado deberá inscribirse en el marco de la evaluación del centro educativo en su totalidad, E incluirá:



- La definición de los objetivos de la evaluación y del modelo académico en el que se inscribe.
- La definición exacta del colectivo que será evaluado y de los aspectos que se evaluarán.
- La descripción de los instrumentos que se utilizarán para la obtención de información (encuestas, informes, estudios, entrevistas...)

Criterios de evaluación.

Son los procedimientos que se seguirán y de los criterios que se emplearán. Se seguirá un manual-guía de la evaluación.

- Un calendario para el proceso de la evaluación y para el plan de seguimiento de los resultados.
- Considerará el estudio de tendencias históricas de cada docente, comparación de resultados con otros docentes de la misma asignatura o de otras.

10.7. EVALUACIÓN DE LAS CCBB

En la materia de EPV hemos asociado las CCBB a determinadas actividades diseñadas y que quedan reflejadas en el cuaderno del profesor/a; por consiguiente los indicadores del progreso tanto académico como personal de las CCBB, se corresponderán con los del progreso en dichas actividades; por tanto al evaluar y calificar esas actividades se da por evaluada la competencia correspondiente. Haciendo una evaluación final sumativa con las calificaciones parciales.

En esta calificación la nota numérica de la actividad en vez de sumar un 70%, porcentaje establecido para la materia, será el 100% para la competencia.

Las actividades asociadas a las competencias, se deducen y quedan recogidas en el epígrafe, 5.1. Contribución de la materia a la adquisición de las CCBB y más adelante en las tablas que relacionan objetivos, contenidos, CCBB y criterios de evaluación.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La planificación de la Programación tendrá en cuenta la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas específicas, con unas finalidades básicas:

- α. Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- β. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos/as.
- χ. Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.



- δ. Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- ε. Evitar o disminuir el abandono escolar.

Las adaptaciones curriculares, como elemento del propio currículo, nos van a permitir acercarnos a la solución de un problema que ocasiona gran preocupación en el equipo docente. Se establecen cuatro tipologías de alumnos

Alumnado con desigualdad de oportunidades para una educación de calidad por desventaja social.

Las diferencias entre las capacidades de los alumnos/as para desarrollar los contenidos de la materia hace necesario un sistema de trabajo y un diseño de las actividades que garanticen la ampliación de conocimientos y la adquisición de los mínimos exigibles.

Dicho sistema se basará principalmente en el diseño de las actividades estableciendo etapas de desarrollo de los contenidos que incida bien en la parte conceptual y teórica para los alumnos con dificultades en dicha parte, o bien en los procedimientos para los alumnos/as con dificultades de expresión mediante el uso de los elementos plásticos y la manipulación de los instrumentos propios de la materia.

Tanto unos como otros realizarán trabajos de refuerzo diseñados según los criterios mencionados anteriormente.

Los alumnos/as que denoten una rápida superación de los objetivos propuestos, realizarán actividades de ampliación de acuerdo al grado de superación de aquéllos.

Se propondrán actividades diferenciadas en función de los contenidos establecidos, y cuya realización admita distintos niveles de aplicación o generalización. La programación de aula está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de su etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

En el presente curso, no hay detectados alumnos con NEE, sí se realizarán parcialmente las adaptaciones **curriculares no significativas a 4 alumnos/as de 1ºC**, en colaboración con el Departamento de Orientación que los evaluará para determinar su nivel.

11.1. ADAPTACIONES CURRICULARES ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Departamento de dibujo



La planificación de la de esta Programación tendrá en cuenta la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas específicas, con unas finalidades básicas:

- α. Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- β. Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos/as.
- χ. Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- δ. Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- ε. Evitar o disminuir el abandono escolar.

Las adaptaciones curriculares, como elemento del propio currículo, nos van a permitir acercarnos a la solución de un problema que ocasiona gran preocupación en el equipo docente. Se establecen cuatro tipologías de alumnos

Alumnado con desigualdad de oportunidades para una educación de calidad por desventaja social.

Las diferencias entre las capacidades de los alumnos/as para desarrollar los contenidos de la materia proponemos un sistema de trabajo y un diseño de las actividades que garanticen la ampliación de conocimientos y la adquisición de los mínimos exigibles.

Dicho sistema se basará principalmente en el diseño de las actividades estableciendo etapas de desarrollo de los contenidos que incida bien en la parte conceptual y teórica para los alumnos con dificultades en dicha parte, o bien en los procedimientos para los alumnos/as con dificultades de expresión mediante el uso de los elementos plásticos y la manipulación de los instrumentos propios de la materia.

Tanto unos como otros realizarán trabajos de refuerzo diseñados según los criterios mencionados anteriormente.

Los alumnos/as que denoten una rápida superación de los objetivos propuestos, realizarán actividades de ampliación de acuerdo al grado de superación de aquéllos.



Se propondrán actividades diferenciadas en función de los contenidos establecidos, y cuya realización admita distintos niveles de aplicación o generalización. La programación de aula está diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de su etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

En el presente curso, no hay detectados alumnos con NEE, sí se realizarán las adaptaciones **curriculares no significativas a 4 alumnos/as de 1º C**, en colaboración con el Departamento de Orientación que los evaluará para determinar su nivel.

ADAPTACIONES CURRICULARES

En el presente curso, no hay detectados alumnos con NEE

Matriculados en 1º C de la ESO, dos alumnos con circunstancias **familiares que por razones étnicas-culturales, acuden esporádicamente** y sin material; se les aplica una metodología muy personalizada y flexible, además de proporcionales materiales. Uno de ellos es **repetidor**, dado que apenas asistió el pasado curso y le gusta la materia, seguirá el mismo ritmo que el resto, salvo en casos concretos que se proporcionará ejercicios más complejos y novedosos.

Hay una alumna de compensatoria que aún no domina bien el idioma y baja capacidad, nos ayudamos para comunicarnos con imágenes y se dará prioridad a la producción práctica atendiendo más a la consecución de competencias social y ciudadana, autonomía personal, y artística. Contamos con un profesor de apoyo que hará un seguimiento continuo y personalizado.

Se le fotocopiarán ejemplos gráficos semejantes a los propuestos para ayudar a su comprensión

En general necesitan más disciplina, sobre todo hasta que fijen costumbres y normas. No hay ningún alumno con NEE.

En 4º C de la ESO, hay un nivel bastante homogéneo y bastante interés, no precisan ninguna adaptación

En 2º C, hay una alumna y un alumno con escaso interés que faltan a menudo y vienen sin material y que tienen buena habilidad manual se dará prioridad a los objetivos relacionados con procedimientos y actitudes., se propondrán ejercicios como al resto de sus compañeros aunque más libres y de su propio interés. Se les implicará en concursos o ejercicios más vinculados con la utilidad y se les proporcionará material.

En atención a este alumnado, se valorarán prioritariamente estos aspectos

- Manifiestar actitud atenta y receptiva
- Realizar las tareas propuestas (individuales o en grupo).



- Traer el material y cuidar su conservación.

Se dispondrá de ejercicios tipo fotocopiados, para atender a la diversidad de situaciones descritas.

El Centro cuenta con un documento elaborado para la atención a la diversidad en el que se recoge por departamentos las dificultades y se proponen los refuerzos en casos convenientes

12. PROGRAMACIÓN DE EPVA PARA PRIMER CICLO DE LA ESO

1º y 2º Cursos de la E.S.O

12.1. OBJETIVOS

La selección de objetivos se corresponde con los objetivos generales del Área.

Percibir las formas e imágenes de su entorno siendo sensible a sus cualidades plásticas.

Expresarse con actitud creativa utilizando el medio plástico.

Conocer la relación del lenguaje visual con otros lenguajes y su finalidad en la comunicación

Conocer las posibilidades expresivas de diversas técnicas gráficas.

Superar estereotipos y convencionalismos en el modo de expresión. Respetar otros modos distintos del propio.

Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como modo de expresión.

Valorar la importancia de la actividad artística como medio que contribuye al bienestar personal.

Participar activamente en trabajos de grupo superando inhibiciones y prejuicios.

Planificar el trabajo y realizar dibujos previos.

12.2. OBJETIVOS EN TÉRMINOS DE CAPACIDADES

Los nuevos currículos para la Educación Secundaria Obligatoria especifican que pretenden dar respuesta y *actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica.*

Analizando las orientaciones generales de la Etapa y las específicas para cada materia se extraen un

*

Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas
Tel: 950368560 – FAX: 950368565

www.iesrioaguas.es - 04700417.edu@juntadeandalucia.es



conjunto de principios marco que garantizarán la coherencia entre cursos y tramos del Proyecto Educativo. Estos principios son: impulso al nivel de desarrollo del alumno y al desarrollo de competencias básicas, favorecer la transferencia entre los contenidos y estimular la cooperación.

a. Considerar el nivel de capacidad del alumno y estimular nuevos niveles de capacidad.

Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de un grupo de edad y, también, los conocimientos que los alumnos han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de los nuevos contenidos. La investigación psicopedagógica desarrollada en este terreno ha demostrado que las capacidades características del pensamiento abstracto se manifiestan de manera muy diferente dependiendo de los conocimientos previos de que parten los alumnos.

Por ello, el estímulo al desarrollo del alumno exige compaginar el sentido o significación psicológico y epistemológico. Se trata de armonizar el nivel de capacidad, los conocimientos básicos y la estructura lógica de la disciplina. Para ello, será necesario que los contenidos sean relevantes y se presenten organizados.

El impulso a las capacidades cognitivas y estéticas viene a integrarse a la preocupación y necesidad de estimular el conocimiento y dominio de sí, de las relaciones con los otros, de la necesidad de ponerse en el lugar de otros, de expresar juicios estéticos de manera fundamentada y respetuosa, de ampliar las posibilidades imaginativas creativas. Así pues, la materia persigue por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico- plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico. El trabajo de potenciación de las dimensiones formativas expuestas, hasta ahora, de forma sintética puede ser desglosado en términos de su contribución al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Intrapersonales que suponen el autoconocimiento y dominio de sí, a través del contacto y experimentación con lenguajes, imágenes, formas y materiales. El estudio de las emociones y sentimientos vividos favorece el conocimiento de sí y la posibilidad de integrar ese conocimiento en la organización y control de las experiencias emocionales.
- Perceptivas y cognitivas, como percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas, identificar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, investigar diversas técnicas plásticas y visuales.
- Estéticas y creativas, como apreciar el hecho artístico, desarrollar la creatividad y expresar su lenguaje personal.



- Sociales y afectivas, como respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica, relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo.
- De planificación, toma de decisiones y evaluación, como determinar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos, revisar al acabar cada una de las fases.

En suma, la Educación Plástica y Visual:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del patrimonio artístico de España y de Andalucía como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos.
- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

b. Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.

Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio sacionatural, cultural y escolar en el desarrollo de los alumnos. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno es esencial. La interacción entre alumnos influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico.

Los objetivos de la Etapa, los objetivos de las materias y los criterios de evaluación insisten en este aspecto. Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos.



12.3. CONTENIDO BÁSICOS DE PRIMER CICLO

1.El lenguaje visual

La percepción visual. Ilusiones ópticas.

Comunicación visual. Elementos, emisor mensaje, receptor y medio

Lectura de imágenes .significantes y significados.

La imagen como medio de expresión y comunicación.

Imágenes estáticas y en movimiento.

Finalidad de las imágenes: descriptivas, informativas, estéticas, expresivas y comunicativas.

Símbolos y signos en los lenguajes visuales, anagrama, logotipos, marcas y pictogramas

Lenguaje cinematográfico, lenguaje visual en prensa, publicidad y televisión.

Las imágenes y las nuevas tecnologías.

2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales.

El punto, la línea y el plano como elemento expresivo y composición.

El encajado, el dibujo decorativo y el cómic.

La textura: cualidades expresivas. Clases de texturas.

El color como fenómeno físico y visual.

Colores primarios y secundarios. Mezclas aditivas y sustractivas.

Codificación del color: propiedades y sistemas cromáticos.

Colores terciarios.

Gama cromáticas. Armonías y contrastes.

3. Representación de las formas planas.

Clases de formas. Siluetas, contorno y dintorno.

Relaciones cerca –lejos entre formas por superposición de, cambio de tamaño y contraste.

Trazados geométricos básicos.

Construcción de de polígonos regulares y estrellados.

Tangencias y espirales.



Representación de curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola

Simetrías, capacidad expresiva de la simetría.

La proporción en los dibujos.

Relaciones geométricas entre figuras: simetría y semejanza.

Escalas. Ampliación y reducción

Redes modulares simples y compuestas.

4. espacio, luz y volumen

Concepto de espacio.

Representación de formas tridimensionales.

Tipos de luz. Claves tonales.

Cualidades de la luz: dirección, calidad e intensidad.

La luz en la representación del volumen. El claroscuro.

Análisis de las formas humana. La proporción.

Sistema diédrico, vistas de los objetos sólidos.

Procedimientos de acotación. Croquis.

Sistema axonométrico. La perspectiva caballera

Perspectiva cónica. Frontal y oblicua.

5. La composición.

Significado de la composición. Formatos. Esquemas compositivos.

Figura y fondo.

Ritmos visuales.

Procedimientos para lograr el equilibrio visual en una composición.

6. procedimientos y técnicas gráficas – plásticas: técnicas secas y húmedas.

7. Proceso de creación.

Fases de una obra: idea, boceto y presentación final.



PRIMER CURSO DE LA ESO EPVA

12.4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (con especificación de los contenidos mínimos que deben ser adquiridos por el alumnado).

Se puede dividir en 3 grandes bloques:

Bloque.I

Las formas

Bloque II

La representación

Bloque III

La comunicación audiovisual y la imagen tecnológica

***Primer trimestre**

Introducción a los procedimientos y técnicas en los lenguajes visuales. Duración: 2 horas lectivas a lo largo del curso.

- La clasificación de los procedimientos y técnicas.
- Utilización de distintos medios gráfico-plásticos.
- Lápices de grafito y carboncillo. Lápices de color, rotuladores, ceras, pasteles, tinta, témperas.
- El collage. Procedimiento y aplicaciones. (mínimo)

Unidad didáctica 1: El Lenguaje visual y la percepción de la forma. Duración: 8 horas lectivas.

- La comunicación visual.
- Lenguaje visual.
- Percepción visual.
- Identificación y finalidad de los distintos lenguajes visuales (mínimo)

Unidad didáctica 2: Los elementos configurativos de los lenguajes visuales. Duración: 12 horas lectivas.

- El punto como unidad básica de la representación visual (mínimo)



- La línea
- El plano
- La textura
- El color. Colores primarios y secundarios. Cualidades del color. Gamas cromáticas (**mínimo**)
- Relaciones armónicas entre colores.

*Segundo trimestre

Unidad didáctica 3: Las formas. Duración: 4 horas lectivas.

- Conceptos básicos sobre las formas (**mínimo**)
- Recursos para representar formas.
- Expresividad de las formas.
- Relaciones espaciales entre las formas.
- Estilos artísticos.

Unidad didáctica 4: Geometría Plana. Duración: 12 horas lectivas

- Trazados geométricos básicos: mediatriz, bisectriz, paralelas y perpendiculares (**mínimo**)
- Recta, semirrecta y segmento.
- Ángulos.
- Circunferencia.
- Los polígonos regulares.
- Construcción de triángulos y cuadriláteros (**mínimo**)
- Polígonos regulares inscritos: triángulo, hexágono, cuadrado y octógono.

Unidad didáctica 5: Formas simétricas. Duración: 3 horas lectivas

- Simetría. (**mínimo**)
- Simetría geométrica.
- Simetría aparente.
- Expresividad de la simetría.



***Tercer trimestre**

Unidad didáctica 6: Representación de las formas. Duración: 8 horas lectivas.

-Concepto espacial. La percepción espacial.

-Criterios para la representación de la profundidad sobre soporte plano (**mínimo**)

Luz y sombra en el volumen.

-El modelado.

Unidad didáctica 7: Imagen y comunicación. Duración: 4 horas lectivas

-La iconicidad

-La imagen objetiva y subjetiva (**mínimo**)

-Las funciones de las imágenes

Unidad didáctica 8: La imagen tecnológica. Duración: 8 horas lectivas.

El arte fotográfico

Cine y televisión (**mínimo**)

El mundo de la infografía

Relación de objetivos, contenidos, CCBB y criterios de evaluación para 1º C.

SEGUNDO CURSO DE LA ESO

12.5. .SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (con especificación de los mínimos que deben ser impartidos)

Introducción a los procedimientos y técnicas en los lenguajes visuales. Duración: 2 horas lectivas a lo largo del curso.

Contenido básicos de 2º de E.P.V

Se puede dividir en grandes bloques:

Bloque.I

Comunicación visual



Bloque II

Estructura y composición

Bloque III

Forma y geometría

Bloque IV.

Las imágenes digitales

*Primer trimestre

Introducción. Recordando algunas técnicas. Duración: 4 horas lectivas

- Utilización de distintos medios gráfico-plásticos.
- Las técnicas de dibujo y de pintura (**mínimo**)
- El collage (**mínimo**)
- Las técnicas de estampación.

Unidad didáctica 1: Percepción y lenguaje de las formas. Duración: 6 horas lectivas.

- Clasificación de las formas
- La percepción visual y la observación
- Interrelación de las formas.

Unidad didáctica 5: Geometría y trazados. Duración: 11 horas lectivas.

- Trazados geométricos básicos
- Construcción de polígonos regulares conocido el lado
- Construcción de polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia circunscrita (**mínimo**)
- Polígonos estrellados y espirales
- Óvalos y ovoides
- Tangencias
- Curvas cónicas



*Segundo trimestre

Unidad didáctica 3: Análisis de las formas. Duración: 4 horas lectivas.

- Cualidades de las formas
- Dibujo de formas (**mínimo**)
- Expresividad de las formas
- Estilos artísticos

Unidad didáctica 4. Cuando el arte nos habla. Duración 6 horas lectivas

- La expresividad de la composición
- Planteamientos compositivos del arte.
- -la simbolización del arte.:

-Representación del volumen: el claroscuro (**mínimo**) **Unidad didáctica 2: El color.** Duración: 8 horas lectivas.

- Dimensiones del color
- Sensaciones cromáticas
- Aspectos comunicativos del color.
- La naturaleza del color
- Síntesis aditiva o mezcla de colores luz (**mínimo**)
- Síntesis sustractiva o mezcla de colores pigmento (**mínimo**)
- La codificación del color
- Armonías cromáticas

*Tercer trimestre

Unidad didáctica 9: Proporción y estructuras modulares. Duración: 6 horas lectivas.

- Proporcionalidad
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza (**mínimo**)



-Redes modulares

-El módulo

-Efectos tridimensionales

Unidad didáctica 10: Sistemas de representación.

Duración: 8 horas lectivas.

-Sistema diédrico

-Sistema axonométrico

Unidad didáctica 11. Imágenes digitales y Lenguaje audiovisual. Duración: 8 horas lectivas.

-Características del lenguaje audiovisual

-Píxeles, vectores y colores

-La imagen fija.

-La imagen en movimiento

-El lenguaje visual en prensa y publicidad (**mínimo**)

-Las imágenes y las nuevas tecnologías

12.6.. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL. PRIMER CICLO DE LA ESO

- Llevar a cabo actividades que evidencien las distintas capacidades expresivas del punto, los tipos de línea, las cualidades del color. (C. EV. 1, 2)

- Analizar sus distintos valores expresivos del punto, la línea y las cualidades del color. (C. EV. 1, 2)

- Elaborar obras utilizando los recursos expresivos de las formas planas y el plano, las texturas como elemento compositivo, el color, los contornos y siluetas. (C. EV. 1, 2, 3, 4, 6)

- Realizar composiciones creativas analizando la distribución de los elementos visuales, la proporción y la utilización de diferentes texturas. (C. EV. 2, 3, 4, 6)

- Realizar trazados geométricos simples. (C. EV. 2, 3, 4)

- Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico en la realización de trazados geométricos. (C. EV. 1, 3, 4)



- Reconocer en obras de arte del entorno andaluz la utilización de formas abiertas y cerradas, de estructuras geométricas, color... apreciando los distintos estilos artísticos y sus variables en la representación de la figura humana. (C. EV. 2, 3, 4)
- Componer y ordenar espacios visuales por medio de la simetría apreciando el mensaje de orden, equilibrio y estaticidad que aporta a las formas y el entorno. (C. EV. 1, 2, 3, 4)
- Experimentar con materiales moldeables la realización de obras tridimensionales. (C. EV. 6, 5)
- Identificar monumentos representativos del patrimonio cultural de Andalucía.(C. EV. 2, 5, 6, 7)
- Elaborar representaciones subjetivas de alguno de los elementos artísticos más emblemáticos del patrimonio artístico cultural andaluz. (C. EV. 2, 5, 6, 7)
- Expresar sentimientos y vivencias por medio de mensajes visuales (C. EV. 6, 7)

12.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CICLO

Describir los elementos de un mensaje visual (carteles, imágenes de televisión, anuncios, cómics, etc.) presentes en el entorno.

Apreciar características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) en las formas naturales y en las manifestaciones artísticas presentes en el entorno.

Conocer y utilizar las propiedades del color y las gamas cromáticas y percibir la incidencia de la luz en las variaciones cromáticas de las formas naturales y artificiales del entorno.

Diferenciar y valorar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden crear por medio de la manipulación de materiales y técnicas diversos, así como la creación y utilización de las mismas en creaciones propias.

Buscar diferentes alternativas en la organización de las formas de un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos.

Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.

Buscar diferentes significados a un mensaje visual inserto en el ambiente, ubicándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, impresión, etc., en alguno de sus elementos significativos.

*



Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular en el plano a partir de un módulo sencillo, utilizando conceptos de repetición, alternancia, cambio de dirección y simetría.

Conocer los elementos geométricos básicos, así como la construcción y aplicación artística de las formas poligonales.

Representar la sensación de volumen y de profundidad en una composición bidimensional por medio de los sistemas de representación.

Tener una actitud activa en clase, que consistirá principalmente en tomar anotaciones del profesor/a, pedir aclaraciones, realizar las actividades aprovechando el tiempo de clase y participar voluntariamente cuando el profesor/a lo solicite.

Realizar los trabajos prácticos íntegramente en el aula con el fin de llevar un seguimiento y que el profesor/a pueda orientar al alumno/a en cualquier estadio del ejercicio. De estos se valorará el nivel de adaptación al trabajo pedido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la destreza en la ejecución, la presentación, la originalidad y expresividad (si lo exigiera), el aprovechamiento del tiempo y el ajuste al momento de entrega estimado.

También se valorará el comportamiento en clase, el cuidado de los enseres del aula y el traer los materiales pedidos por el profesor/a.

12.7.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se analizarán y calificarán:

1. las producciones del alumnado:

- Resúmenes y cuestionarios escritos de temas determinados

- Trabajos de ampliación/investigación y síntesis:

Actividades y ejercicios de clase ya sean orales, escritos, dibujados

Representaciones gráfico-plásticas en diferentes tipos de formatos y soportes incluídas las digitales

Apuntes y bocetos

2. las pruebas específicas:

- prueba escrita



- prueba gráfica
- resolución de ejercicios en clase

3. las intervenciones en clase:

- puestas en común
- diálogos

Debates

Con la observación sistemática, también se tendrá en cuenta:

- el rendimiento y la actitud activa en clase
- el cuidado del material común
- el disponer de los materiales adecuados individuales en la clase
- la entrega de los ejercicios y trabajos ajustándose a la fecha estimada

12.8. RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS CCBB Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, 1º DE ESO

OBJETIVOS 1º ESO	CONTENIDOS	CCBB	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Superar estereotipos y convencionalismos en el modo de expresión. Respetar otros modos distintos del propio.	El lenguaje visual y la percepción de la forma	Interacción con el mundo físico Cultural y artística Social y ciudadana	Apreciar características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) en las formas naturales y en las manifestaciones artísticas presentes en el entorno.
Planificar el trabajo y realizar dibujos previos.	Los elementos configurativos de los lenguajes visuales.	Matemática Cultural y artística	Buscar diferentes alternativas en la organización de las formas de un



			determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos.
Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.	Las Formas y los estilos artísticos	Cultural y artística Digital Social y ciudadana matemática	Buscar diferentes significados a un mensaje visual inserto en el ambiente, ubicándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, impresión, etc., en alguno de sus elementos significativos.
Representar cuerpos y espacios simples atendiendo a las proporciones y	Geometría plana	Cultural y artística Matemática	Conocer los elementos geométricos básicos, así como la



la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.			construcción y aplicación artística de las formas poligonales.
Planificar el trabajo y realización de dibujos previos	Formas simétricas	Cultural y artística Matemática Digital	- Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico en la realización de trazados geométricos.
Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como modo de expresión	Representación de las formas	Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital C Lingüística	Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
Superar estereotipos y convencionalismos en el modo de expresión. Respetar otros modos distintos del propio	Imagen y comunicación. Ver el arte	Cultural y artística Social y Ciudadana	Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o



			plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.
Conocer las posibilidades expresivas de diversas técnicas gráficas Y tecnológicas	La imagen tecnológica	Cultural y artística Lingüística Digital Social y ciudadana	- . Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

12.9.RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CCBB Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2ºC.

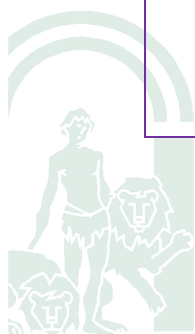
OBJETIVOS 2º de ESO	CONTENIDOS	CCBB	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como modo de expresión.	Percepción y lenguaje de las formas	Cultural y artística Lingüística Digital	Apreciar características plásticas y visuales (color, forma, textura y medida) en las formas naturales y en las manifestaciones artísticas



			presentes en el entorno.
Expresarse con actitud creativa utilizando el medio plástico.	El color	Cultural y artística Lingüística Digital	Conocer y utilizar las propiedades del color y las gamas cromáticas y percibir la incidencia de la luz en las variaciones cromáticas de las formas naturales y artificiales del entorno.
Conocer las posibilidades expresivas de diversas técnicas gráficas.	Composición artística	Cultural y artística Matemática	Buscar diferentes alternativas en la organización de las formas de un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de



			dimensión, dirección, luz, proporción y modulado en sus elementos constitutivos.
Percibir las formas e imágenes de su entorno siendo sensible a sus cualidades plásticas. Valorar la importancia de la actividad artística como medio que contribuye al bienestar personal.	El arte comunica	Cultural y artística Lingüística Digital Social y ciudadana	Buscar diferentes significados a un mensaje visual inserto en el ambiente, ubicándolo en otro contexto y realizando variaciones de color, orden, impresión, etc., en alguno de sus elementos significativos.
Planificar el trabajo y realizar dibujos previos.	El sistema diédrico	Matemática	. Representar la sensación de volumen y de profundidad en una composición bidimensional por medio de los sistemas de



			representación.
Superar estereotipos y convencionalismos en el modo de expresión. Respetar otros modos distintos del propio.	Dibujo en 3D	Matemática	Conocer los elementos geométricos básicos, así como la construcción y aplicación artística de las formas poligonales.
Conocer la relación del lenguaje visual con otros lenguajes y su finalidad en la comunicación	Imágenes digitales	Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital	Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.



13. PROGRAMACIÓN DE EPV PARA SEGUNDO CICLO DE LA ESO

4º CURSO

13.1 OBJETIVOS

La selección de objetivos se corresponde con los objetivos generales del Área.

Analizar y comentar las imágenes y comprender su función en el ámbito de la comunicación.

Profundizar en el conocimiento de la sintaxis del lenguaje visual para enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Utilizar de manera autónoma los códigos y elementos del lenguaje visual con el fin de crear un mensaje.

Investigar las posibilidades expresivas de los diferentes procedimientos y técnicas gráfico plásticas valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Conocer y apreciar el arte de otras épocas y culturas con el fin de elaborar criterios personales.

Conocer y respetar el patrimonio artístico y cultural de su entorno y contribuir a su conservación.

Valorar la actividad artística como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas y como medio que contribuye a la autoestima.

Relacionarse con otras personas colaborando en trabajos de grupo con actitud positiva solidaria y rechazando discriminaciones.

Estructurar el desarrollo de una obra por fases y analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretende conseguir.

13.2. CONTENIDO BÁSICOS DE 4º DE E.P.V

Se puede dividir en grandes bloques:

Bloque I

Análisis de las formas

Bloque II

Diseño y publicidad

Bloque III



Representación geométrica del espacio

Bloque IV

La imagen fotográfica, cinematográfica y multimedia

13.3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (con especificación de los mínimos que deben ser impartidos)

***Primer trimestre**

Introducción y prueba inicial. Duración: 1 hora lectiva

Recursos y técnicas en la expresión plástica Duración: 6 horas lectivas a lo largo del curso

-Creación de imágenes subjetivas

-El modelado

-El vídeo digital

Unidad didáctica 1: Las formas en la naturaleza. Duración: 10 horas lectivas

-Análisis y representación de las formas naturales (**mínimo**)

-Estructura de los vegetales

-Estructura de los animales

-El paisaje

Unidad didáctica 2: El paisaje urbano y su expresión en el arte. Duración: 5 horas lectivas

-Configuración y estética de las ciudades

-Elementos compositivos del paisaje urbano

-Representación del espacio

-Elementos visuales del paisaje urbano (**mínimo**)

Unidad didáctica 3: Aspectos plásticos de la figura humana. Duración: 9 horas lectivas

-Anatomía y proporción de la figura humana (**mínimo**)

-Movimiento y equilibrio



- Estructura del rostro
- Interpretaciones populares de la figura humana
- La figura humana en el cómic

***Segundo trimestre**

Unidad didáctica 4: Fundamentos del diseño. Duración: 6 horas lectivas

- Modalidades y función del diseño (**mínimo**)
- Elementos visuales del diseño
- El color en el diseño
- Formas básicas del diseño
- Composiciones modulares (**mínimo**)

Unidad didáctica 5: Diseño gráfico. Duración: 4 horas lectivas

- Áreas y finalidades del diseño gráfico (**mínimo**)
- La imagen corporativa de empresa
- Diseño de embalajes
- Diseño de logotipos: espirales, óvalos y ovoides (**mínimo**)
- Diseños de comunicación visual
- Diseño editorial

Unidad didáctica 6: Diseño publicitario. Duración: 4 horas lectivas

- Fundamentos de la publicidad
- El diseño publicitario
- Estilos publicitarios (**mínimo**)
- Elementos y composición de los mensajes publicitarios

Unidad didáctica 7: Sistemas de representación. Duración: 10 horas lectivas

- La geometría descriptiva
- Sistema diédrico



- Representación de sólidos en el sistema diédrico (**mínimo**)
- Sistema axonométrico
- Perspectiva cónica frontal
- Perspectiva cónica oblícua

*Tercer trimestre

Unidad didáctica 8: Diseño industrial. Duración: 4 horas lectivas

- El diseño tridimensional (**mínimo**)
- La normalización del dibujo técnico industrial
- Escalas y acotaciones
- Dibujo de piezas

Unidad didáctica 9: La fotografía. Duración: 6 horas lectivas.

- Antecedentes históricos de la fotografía
- Evolución de las cámaras fotográficas
- Corrientes estéticas clásicas
- Corrientes estéticas modernas
- Géneros fotográficos
- Aplicaciones técnicas clásicas
- La cámara réflex y sus componentes (**mínimo**)

Unidad didáctica 10: El cine. Duración: 3 horas lectivas.

- Antecedentes del cine
- Pioneros y fundadores del cine
- Géneros cinematográficos
- Elementos del lenguaje cinematográfico (**mínimo**)
- Proceso de realización de una película

Unidad didáctica 11: Las imágenes digitales. Duración: 4 horas lectivas

- Características de la imagen digital (**mínimo**)



-El bit y la profundidad de color

-La cámara digital

-Multimedia e interactividad

Unidad didáctica 12: Creación de imágenes por ordenador. Duración: 10 horas lectivas

-Programas de tratamiento de imágenes

-Programas de diseño gráfico (**mínimo**)

-Programas de animación.

13.4. EVALUACIÓN

Serán indicativos de los aprendizajes que deben alcanzar los alumnos al finalizar el 4º curso (especificando los mínimos).

Determinar las posibles interpretaciones que puedan darse en un mensaje visual presente en el contexto e insertándolo en otro llevando a cabo modificaciones en alguno de sus aspectos significativos.

Mínimo: Interpretar un mensaje visual y comentar brevemente los recursos utilizados.

Planificar el proceso de realización seleccionando los procedimientos más adecuados para el fin que se pretende conseguir utilizando técnicas gráficas complejas o mediante las nuevas tecnologías.

Mínimo: Realizar correctamente un trabajo de diseño utilizando el medio gráfico con efectividad.

Conocer el comportamiento del color: su expresividad, cualidades espaciales, entonación, psicología y simbología.

Mínimo: Utilizar el color de manera autónoma y creativa utilizando algún procedimiento al agua.

Diseñar cuerpos tridimensionales planificando su ejecución y representarlos sobre el plano mediante los sistemas de representación.

Mínimo: Interpretar la representación bidimensional de cuerpos tridimensionales.



Analizar aspectos formales, emotivos y funcionales de imágenes exponiendo una visión personal y crítica y proponiendo alternativas personales.

Mínimo: Comentar imágenes vertiendo opiniones personales.

Crear cuerpos volumétricos mediante algún procedimiento escultórico, a partir de su proyecto.

Mínimo: Construir cuerpos formados por planos mediante algún material escultórico.

Utilizar adecuadamente los instrumentos de precisión en la representación geométrica de la forma (plantillas, compás, estilógrafo)

Mínimo: Utilizar los instrumentos de precisión (paralelas, perpendiculares, arcos de circunferencia).

Planificar, colaborar y participar activamente en trabajos de equipo aportando soluciones e ideas personales.

Cuidar la presentación de los trabajos utilizando siempre los soportes adecuados en cada caso.

Mínimo: Presentar los trabajos limpios y ordenados.

Tener una actitud activa en clase, que consistirá principalmente en tomar anotaciones del profesor/a, pedir aclaraciones, realizar las actividades aprovechando el tiempo de clase y participar voluntariamente cuando el profesor/a lo solicite.

Realizar los trabajos prácticos en el aula con el fin de llevar un seguimiento y que el profesor/a pueda orientar al alumno/a en cualquier estadio del ejercicio. De estos se valorará el nivel de adaptación al trabajo pedido, la aplicación de los conocimientos adquiridos, la destreza en la ejecución, la presentación, la originalidad y expresividad (si lo exigiera), el aprovechamiento del tiempo y el ajuste al momento de entrega estimado.

También se valorará el comportamiento en clase, el cuidado de los enseres del aula y el traer los materiales pedidos por el profesor/a.

13.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se analizarán y calificarán:

1. las producciones de los alumnos/as:
 - ◊ resúmenes y trabajos escritos de un tema determinado



- ◊ trabajos de aplicación y síntesis:
 - actividades y ejercicios de clase ya sean orales, escritos, dibujados
 - representaciones gráfico-plásticas en diferentes tipos de formatos y soportes
 - ◊ cuaderno de clase para apuntes y bocetos
2. las pruebas específicas:
- ◊ prueba escrita
 - ◊ prueba gráfica
 - ◊ resolución de ejercicios en clase
3. las intervenciones en clase:
- ◊ puestas en común
 - ◊ debates
 - ◊ diálogos

Con la observación sistemática, también se tendrá en cuenta:

- el rendimiento y la actitud activa en clase
- el cuidado del material individual y común
- el disponer de los materiales individuales en la clase
-

13.6 RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CCBB Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º C. ESO

OBJETIVOS 4º de ESO	CONTENIDOS	CCBB	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Estructurar el desarrollo de una obra por fases y analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretende conseguir	Las formas en la naturaleza	Interacción con el mundo físico Artística	Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales



			(luz, sombra, textura) y de relación.
Conocer y respetar el patrimonio artístico y cultural de su entorno y contribuir a su conservación.	El paisaje urbano y su expresión en el arte.	Interacción con el mundo físico Artística	Identificar los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad.
Relacionarse con otras personas colaborando en trabajos de grupo con actitud positiva solidaria y rechazando discriminaciones.	Aspectos plásticos de la figura humana	Cultural y Artística	Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra, textura) y de relación
Valorar la actividad artística como medio de expresión, de vivencias, sentimientos e ideas y como medio que contribuye a la autoestima.	Fundamentos del diseño	Comunicativa lingüística Cultural y Artística Matemática	Conocer el comportamiento del color: su expresividad, cualidades espaciales, entonación, psicología y simbología.
Profundizar en el conocimiento de la sintaxis del lenguaje visual para enriquecer sus	Diseño gráfico	Comunicación lingüística Cultural y artística	Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en



posibilidades de comunicación			base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.
Utilizar de manera autónoma los códigos y elementos del lenguaje visual con el fin de crear un mensaje.	Diseño publicitario	Comunicación lingüística Cultural y artística	<i>Realizar correctamente un trabajo de diseño utilizando el medio gráfico con efectividad.</i>
Investigar las posibilidades expresivas de los diferentes procedimientos y técnicas gráfico plásticas incluyendo las TIC, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	La fotografía	Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital	<i>Comentar imágenes vertiendo opiniones personales.</i>
Analizar y comentar las imágenes y comprender su función en el ámbito de la	El cine	Cultural y artística Social y ciudadana Lingüística	Analizar aspectos formales, emotivos y funcionales de imágenes exponiendo una visión personal y crítica y proponiendo alternativas



comunicación.			personales
Investigar las posibilidades expresivas de los diferentes procedimientos y técnicas gráfico plásticas incluyendo las TIC, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	Las imágenes digitales	Cultural y artística Tratamiento de la información y competencia digital	Conocer algunos programas de edición de imágenes digitales y su aplicación
Crear imágenes y aplicar efectos de edición digital en función de la expresividad	Creación de imágenes por ordenador	Tratamiento de la información y competencia digital Digital Cultural y Artística	Planificar el proceso de realización seleccionando los procedimientos más adecuados para el fin que se pretende conseguir utilizando técnicas gráficas complejas o mediante las nuevas tecnologías

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las orientaciones que la Administración ha elaborado para facilitar a los centros el diseño de sus Proyectos advierten sobre la necesidad de considerar dichos Proyectos como un proceso, complejo en su elaboración y, además, necesitado de una revisión periódica que garantice su mejora y adaptación constante a una realidad educativa cambiante. En la configuración de la *estrategia o*



plan de actuación será necesario contemplar los diferentes tipos de *recursos materiales* que facilitarán la labor de concreción y adaptación/contextualización propia de los Proyectos.

En la planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje se ha de tener en cuenta la dotación y preparación de todos aquellos recursos precisos que son necesarios para poder llevarlas a efecto, es decir, los materiales, objetos, instrumentos, libros de texto, espacios...

Recursos individuales

El material recomendado para que disponga el alumno/a:

Libros de texto (de teoría y de actividades).

Cuaderno de expresión plástica.

Regla graduada, escuadra y cartabón.

Compás.

Transportador de ángulos.

Lápices de grafito y portaminas.

Lápices de colores y rotuladores.

Tinta, ceras, tizas y témperas.

Pinceles, tijeras, cortador, pegamento, goma de borrar.

También se puede utilizar otro tipo de materiales en determinadas actividades: periódicos, revistas, material de desecho, material recogido de la naturaleza, cartones y cartulinas, plásticos, lijas, espátulas, arcilla, plastilina, barnices, pinturas, etc.

Recursos del aula

Para el desarrollo del currículum del área es necesario contar con las siguientes condiciones y materiales didácticos

RECURSOS Y MATERIALES EXISTENTES: Caballetes de modelado y pintura, horno de cerámica, modelos de escayola, tableros, cuerpos geométricos, y cortadores, pegamentos, reglas, juegos de escuadra y cartabón, compás, transportador de ángulos, pinceles, palillos de modelar.

Libros de texto, libros de arte, catálogos de exposiciones...

IMÁGENES EN MATERIAL IMPRESO: postales, catálogos.



RECURSOS AUDIOVISUALES: reproductor DVD. □

Materiales fungibles: Cartulinas de diversos colores, rotuladores, lápices de grafito, colores., cintas adhesivas, papel continuo de distintos colores, papel vegetal, pincele, témperas de diversos colores

Materiales permanentes: paletas y vasos de mezcla, pintura acrílica., lápices de colores, tizas blancas y de colores, folios, manuales, material de oficina

Medios tecnológicos: ordenador y proyector con pantalla.

Por otra parte, con vistas al buen funcionamiento del departamento y con el fin de desarrollar en el aula gran parte de las actividades, recurrimos ocasionalmente a recursos generales del centro como: cámara fotográfica, cámara de video.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Dibujo colaborará con el departamento de Actividades Extraescolares, así como con otros departamentos, en determinadas propuestas. Además, va a desarrollar las siguientes actividades:

- Celebración de haloween, representando máscaras y decorando las aulas.
- Día del flamenco, 16 Noviembre, organización de actividades, carteles, fotocoll
- Celebración del Día de la No-Violencia contra las mujeres 24 de noviembre, mediante la realización de carteles.
- Celebración Días conmemorativos: de la Mujer. 8M. Exposición que muestre la trayectoria de mujeres artistas.
- Salidas por el pueblo para dibujar/pintar del natural
- Visita a la ciudad de Granada para asistir a un teatro educativo y el museo de la Caja General en colaboración con el DTO de idiomas, lengua Castellana y CS
- Concurso de postales navideñas.
- Decoración de las aulas con motivos navideños.
- Concurso de postales Día de San Valentín.



- Participación en diferentes concursos de carteles y de fotografía.(ONCE, Contra el SIDA, No te cortes, recicla)
- Decoración del escenario del teatro local para la puesta de bandas.
- Exposición de los mejores trabajos gráfico-plásticos del alumnado realizados durante el curso ²

16. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación constituye un instrumento pedagógico dirigido a grupos heterogéneos en función de las características previamente analizadas de dichos grupos, sabiendo que tienen diferentes motivaciones, circunstancias y previsiblemente diferente evolución. Por estos motivos la programación debe ser evaluada a medida que avanza el curso y si es necesario siempre en función de la evolución del alumnado será modificada tanto en lo relativo a la secuenciación de contenidos como en la metodología propuesta.

17. BIBLIOGRAFÍA

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º.Editorial. Casals.

Cuaderno de Expresión Plástica y Visual 1, E.S.O. Editorial SM.

Cuaderno de Expresión Plástica y Visual 2, E.S.O. Editorial SM.

Proyecto Secundaria; Editorial SM.

Educación Plástica y Visual E.S.O., Serie Mosaico; Editorial Mc Graw Hill.

Arte y Plástica. Editorial Jovi.

Proyecto Curricular. Editorial SM.

Los materiales en la pintura. Rudolf, Arheim

Inteligencia emocional en adolescentes. Editorial Universidad de Valladolid secretariado de Publicaciones

